

## SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS 2018

### BACHILLERATO GENERAL 3° y 5° Semestres

#### ÚNICO PERÍODO PARA INGRESO EN AGOSTO-DICIEMBRE 2018

TRÁMITE	FECHAS	LUGAR
Pre registro	24 de julio al 1° de agosto	En línea (*)
Entrega de documentos	31 de julio al 2 de agosto	Departamento de Control Escolar (**)
Entrega de resultados	7 de agosto	En línea (*)
Inscripciones	8 y 9 de agosto	Departamento de Control Escolar (**)

(\*) Liga para el pre registro y consultar resultados: <https://esiima.uaa.mx/recesc/xweinfo.jsp>

(\*\*) El Departamento de Control Escolar se ubica en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria.

REQUISITOS BACHILLERATO	Observaciones
1.- Plan de estudios de la Institución de procedencia, sellado y firmado.	<i>Sólo para quienes provienen de un Bachillerato NO incorporado a la UAA</i>
2.- Original y copia de Certificado Parcial de Estudios o de Constancia de Calificaciones o de Boleta con calificaciones de los semestres cursados, selladas y firmadas por el Director de la Institución de procedencia.	<i>Haber aprobado por lo menos uno o dos años completos, con un promedio mínimo de 8 y no tener materias adeudadas al momento de hacer la solicitud.</i>
3.- Copia de CURP, Acta de Nacimiento y Certificado de Secundaria.	
4.- Una fotografía tamaño infantil en blanco y negro	
5.- Recibo de pago por Estudio de Reconocimiento. (Se imprime a través de la misma página, después de hacer el pre registro)	<i>El pago se efectúa en el Banco antes de entregar Documentación. El recibo se podrá imprimir al hacer el pre registro. Costo \$126.00</i>

En caso de que el aspirante sea aceptado, para inscribirse deberá entregar **ORIGINAL Y DOS COPIAS LEGIBLES DE:**

- CURP impresa en hoja blanca de la página: [http://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consulta curp](http://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consulta%20curp)
- Acta de Nacimiento (reciente 6 meses)
- Certificado de Secundaria.
- Certificado Parcial de Estudios Legalizado de Bachillerato.
- Una fotografía tamaño infantil en papel mate de frente a color y ropa oscura.
- Recibo de pago de la inscripción y Dictamen de Reconocimiento de Estudios.
- Original y copia de comprobante de domicilio sin importar a nombre de quien esté.

### COSTOS DICTAMEN BACHILLERATO 2018

INSCRIPCIÓN		
Matrícula		527.00
Colegiatura primer mes		837.00
Expediente médico		471.00
Aportación al fondo de becas		47.00
<b>Subtotal</b>		<b>1,882.00</b>
DICTAMEN		
Reconocimiento de Estudios primero y segundo semestre * 96 créditos. Costo por crédito: 20.00		1,920.00
	<b>TOTAL</b>	<b>3,802.00</b>
Reconocimiento de Estudios del primero al cuarto semestre * 190 créditos. Costo por crédito: 20.00		3,800.00
	<b>TOTAL</b>	<b>5,682.00</b>

\*Sólo para quienes provienen de un Bachillerato NO incorporado a la UAA

## LICENCIATURAS

SEMESTRE ENERO-JUNIO 2018			SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2018		
TRÁMITE	FECHAS	LUGAR	TRÁMITE	FECHAS	LUGAR
<b>Pre registro</b>	13 de diciembre de 2017 al 8 de enero de 2018	En línea (*)	<b>Pre registro</b>	4 al 26 de julio	En línea (*)
<b>Entrega de documentos</b>	4 al 9 de enero	Departamento de Control Escolar (**)	<b>Entrega de documentos</b>	24 al 27 de julio	Departamento de Control Escolar (**)
<b>Entrega de resultados</b>	2 de febrero	En línea (*)	<b>Entrega de resultados</b>	17 de agosto	En línea (*)
<b>Inscripciones</b>	6 y 7 de febrero	Departamento de Control Escolar (**)	<b>Inscripciones</b>	20 y 21 de agosto	Departamento de Control Escolar (**)

(\*) Liga para el pre registro y consultar resultados: <https://esiima.uaa.mx/recesc/xweinfo.jsp>

(\*\*) El Departamento de Control Escolar se ubica en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria.

REQUISITOS LICENCIATURA	Observaciones
1.-Constancia con calificaciones de las materias aprobadas, en original y dos copias, sellada y firmada por el Director de la Institución de procedencia.	<i>Tener aprobado por lo menos un año completo con promedio mínimo de 8 y no tener materias adeudadas al momento de hacer la solicitud.</i>
2.-Programa de cada una de las materias aprobadas.	<i>Sellados y firmados por la Institución de procedencia.</i>
3.-Plan de estudios de la carrera de la escuela de procedencia.	<i>Sellado y firmado.</i>
4.-Copia de Acta de Nacimiento, CURP y Certificado de Bachillerato.	
5.-Recibo de pago por Estudio de Reconocimiento. (Se imprime a través de la misma página, después de hacer el pre registro)	<i>El pago se efectúa en el Banco antes de entregar Documentación. El recibo se podrá imprimir al hacer el pre registro.</i> <b>Costo \$126.00</b>
OBSERVACIONES ESPECIALES	
<b>*En carreras con Demanda Alta, se dará preferencia de acceso a los interesados que provengan de un Bachillerato del Estado de Aguascalientes.</b>	
<b>*Para solicitar el reconocimiento de estudios de Técnico Superior a Licenciatura, es necesario haber terminado íntegramente el nivel técnico con promedio general mínimo de 8.</b>	
CARRERA	REQUISITO ADICIONAL
<b>Medicina</b>	<b>Solo se aceptarán solicitudes de aspirantes provenientes de Instituciones acreditadas por la COMAEM. (Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A. C.)</b>
<b>Diseño Gráfico</b>	<b>Presentar portafolio de evidencias.</b>
<b>Diseño de la Moda en Indumentaria y Textiles</b>	<b>Presentar portafolio de evidencias.</b>
<b>Comercio Internacional</b>	<b>Presentar comprobante oficial de 450 puntos TOEFL o 427 puntos TOEIC.</b>
<b>Gestión Turística</b>	<b>Presentar comprobante oficial de 375 puntos TOEFL o 248 puntos TOEIC.</b>

En caso de que el aspirante sea aceptado, para inscribirse deberá entregar **ORIGINAL Y DOS COPIAS LEGIBLES DE:**

- CURP impresa en hoja blanca de la página: [http://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consulta curp](http://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consulta%20curp)
- Acta de Nacimiento (reciente 6 meses)
- Certificado de Bachillerato.
- Certificado Parcial de Estudios Legalizado de Licenciatura.
- Certificado Total de Estudios Legalizado, en caso del Técnico Superior.
- Una fotografía tamaño infantil en papel mate de frente a color y ropa oscura
- Recibo de pago de la inscripción y Dictamen de Reconocimiento de Estudios.
- Original y copia de comprobante de domicilio sin importar a nombre de quien esté.

REQUISITOS LICENCIATURA ESTUDIOS HECHOS EN EL EXTRANJERO	Observaciones
1.- Si la Licenciatura se cursó en el extranjero, debe realizar previamente la revalidación en el Instituto de Educación. Entregar el dictamen en original y dos copias.	Tener aprobado por lo menos un año completo con promedio mínimo de 8 no tener materias adeudadas al momento de hacer la solicitud.
2.- Constancia con calificaciones en original y dos copias	Traducidos (en caso de estar en otro idioma diferente al español), sellados y firmados.
3.- Programa de cada una de las materias aprobadas (contenido de cada materia, temarios).	Traducidos (en caso de estar en otro idioma diferente al español), sellados y firmados.
4.- Plan de estudios de la carrera de la escuela de procedencia.	Traducido (en caso de estar en otro idioma diferente al español), sellado y firmado.
5.- Original y copia fotostática del Acta de Nacimiento.	Si es extranjero: debidamente Traducida y apostillada.
6.- CURP (Clave única de Registro de la Población)	Si es extranjero: Deberá solicitar su CURP en la Secretaría de Gobernación (SEGOB), es necesario que se presenten primero en el Instituto Nacional de Migraciones (INM) más cercano al domicilio y realicen su trámite migratorio.
7.- Original y Copia del Certificado de Bachillerato.	Si el bachillerato lo cursó en el extranjero, debe realizar previamente la revalidación en el Instituto de Educación.
8.- Recibo de pago sellado por el banco, o el comprobante de pago en línea.	

En caso de que el aspirante sea aceptado, para inscribirse deberá entregar **Original y tres copias en tamaño carta por los dos lados de los siguientes documentos:**

- CURP impresa en hoja blanca de la página: [http://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consulta\\_curp](http://renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consulta_curp)
- Acta de Nacimiento (reciente 6 meses), Extranjeros: Acta de Nacimiento apostillada por la Embajada de México en el país de procedencia. Anexar traducción al español en caso de estar en otro idioma, avalada por un traductor autorizado o por una Institución Educativa.
- Certificado de Bachillerato debidamente legalizado, Extranjeros: Dictamen de revalidación por el Instituto de Educación.
- Una fotografía tamaño infantil en papel mate de frente a color y ropa oscura.
- Comprobante de domicilio para verificación (puede ser recibos de pago de predial, agua, luz o teléfono sin importar a nombre de quien estén).
- Extranjeros: original y copia legible (\*) del permiso vigente de residencia en el país expedido por la Secretaría de Gobernación. El permiso deberá ser actualizado y reportado a Control Escolar hasta el trámite de titulación.

COSTOS DICTAMEN LICENCIATURA 2018	
<b>INSCRIPCIÓN</b>	
Matrícula	667.00
Colegiatura primer mes	1,058.00
Expediente médico	471.00
Aportación al fondo de becas	47.00
Depósito de credencialización	5.00
<b>Subtotal</b>	<b>2,248.00</b>
<b>DICTAMEN</b>	
<i>La cantidad a pagar será en función del número de créditos de las materias reconocidas. El número de créditos promedio por materia es de 10 y el costo por crédito de \$37.00 Ejemplo: Si se reconocieran 18 materias de 10 créditos cada una. Costo por crédito \$37.00 (18 x 10 x 37)</i>	
	<b>6,660.00</b>
<b>TOTAL</b>	
	<b>8,908.00</b>

## COSTOS DICTAMEN LICENCIATURAS EN MÚSICA Y ARTES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES 2018

<b>INSCRIPCIÓN</b>	
Matrícula	667.00
Colegiatura primer mes	1,846.00
Expediente médico	471.00
Aportación al fondo de becas	47.00
Depósito de credencialización	5.00
<b>Subtotal</b>	<b>3,036.00</b>
<b>DICTAMEN</b>	
<p style="text-align: center;"><i>La cantidad a pagar será en función del número de créditos de las materias reconocidas. El número de créditos promedio por materia es de 10 y el costo por crédito de \$67.00 Ejemplo: Si se reconocieran 18 materias de 10 créditos cada una. Costo por crédito \$67.00 (18 x 10 x 67)</i></p>	
	<b>12,060.00</b>
<b>TOTAL</b>	
	<b>15,096.00</b>

## POSGRADOS

Sólo se recibirán solicitudes de alumnos aceptados previamente en el proceso de Admisión

<b>SEMESTRE ENERO-JUNIO 2018</b>			<b>SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2018</b>		
TRÁMITE	FECHAS	LUGAR	TRÁMITE	FECHAS	LUGAR
<b>Recibo de solicitudes</b>	7 al 9 de febrero	Departamento de Control Escolar (**)	<b>Recibo de solicitudes</b>	27 al 30 de agosto	Departamento de Control Escolar (**)
<b>Entrega de resultados</b>	23 de febrero		<b>Entrega de resultados</b>	14 de septiembre	
<b>Pago por materias reconocidas</b>	26 y 27 febrero		<b>Pago por materias reconocidas</b>	17 y 18 septiembre	

(\*\*) El Departamento de Control Escolar se ubica en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria.

REQUISITOS POSGRADOS	Observaciones
1.-Constancia con calificaciones de las materias aprobadas, en original y dos copias, sellada y firmada.	<i>Las asignaturas a reconocerse deben tener una calificación mínima de 8.</i>
2.-Programa de cada una de las materias aprobadas, selladas y firmadas por la Institución de procedencia.	<i>Sólo para quienes soliciten reconocimiento de estudios que provengan de otra Institución</i>
3.-Plan de estudios del Posgrado.	<i>Sellado y firmado por la Institución de procedencia</i>
4.-Copia de Acta de Nacimiento, CURP, Certificado de Licenciatura o de Maestría en el caso del Doctorado tradicional.	
5.-Recibo de pago por Estudio de Reconocimiento. (Se imprime a través de la misma página, después de hacer el pre registro)	<i>El pago se efectúa en el Banco antes de entregar Documentación. El recibo se podrá imprimir al hacer el pre registro. <b>Costo \$126.00</b></i>

**El costo del Dictamen varía en función del Posgrado**

## OBSERVACIONES PARA TODOS LOS NIVELES

- 1) Se negará el trámite a quien no cubra íntegramente con los requisitos señalados.
- 2) El recibir la documentación para la solicitud de reconocimiento de estudios, no le origina a la Universidad ninguna obligación de aceptación del solicitante.
- 3) El Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la U.A.A., marca en su artículo 18º.- “El reconocimiento por revalidación o equivalencia no excederá del 40% del plan de estudios de pregrado que corresponda. En estudios de bachillerato no rebasará el 66%. Tratándose de estudios de posgrado, no será mayor del 25%. El resto del plan de estudios deberá cursarse en la U.A.A. o una escuela incorporada para que se expida el certificado o título correspondiente”.
- 4) Para aceptar un ingreso por reconocimiento de estudios deberán reunirse dos condiciones:

### **A) COMPATIBILIDAD:**

*El Comité Técnico de Evaluación de Estudios emitirá un dictamen respecto a la igualdad o similitud significativa de planes y programas de estudios de la Institución de procedencia con respecto al que se lleva a cabo en la U.A.A.*

### **B) DISPONIBILIDAD DE LUGAR:**

*El Comité de Evaluación de Estudios considerará el dictamen del comité técnico, los antecedentes académicos y de comportamiento del solicitante, así como el cupo del grupo en el que se pudiera incorporar el alumno. Su decisión será inapelable.*

**Para mayor información o aclaración de dudas sobre este proceso puede consultar en:**

[mirivera@correo.uaa.mx](mailto:mirivera@correo.uaa.mx)

Departamento de Control Escolar (Edificio 1-A) de Ciudad Universitaria.  
Horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

**AV. UNIVERSIDAD 940**  
AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20130 TEL. 01449-9107400 Ext. 20215